

Dirección Nacional de Sanidad
de las Fuerzas Armadas

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DIVISIÓN ADQUISICIONES
SECTOR ABASTECIMIENTOS

Montevideo, 06 JUL. 2023

RESOLUCIÓN N° 1029/023

VISTO: Estas actuaciones correspondientes a la **Compra Directa Ampliada N° 335/23** convocada por esta Dirección Nacional para la adquisición de **“PRÓTESIS MAMARIAS PARA EL SERVICIO DE MASTOLOGÍA DEL H.C.FF.AA”**.

RESULTANDO: I. Que con fecha 18 de mayo de 2023 se publicó el llamado en la página web de Compras Estatales.

II. Que se cursaron invitaciones a tres empresas del ramo en plaza.

III. Que se recibieron ofertas hasta las 10:00 horas del 30 de mayo de 2023.

IV. Que al mencionado llamado se presentó la siguiente empresa:

LEVRERO PEREZ SUSANA MARTA.

CONSIDERANDO: I. Que el gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros y que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2023 (artículo 19 del T.O.C.A.F.).

II. Que se convalida el presente procedimiento.

Alvarez

ATENCIÓN: A lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 68 del T.O.C.A.F., artículo 468 de la Ley N° 15.903 del 10 noviembre de 1987, artículo 102 de la Ley N° 17.556 de fecha 18 de setiembre de 2002, Decreto N° 465/008 de Presidencia de la República de fecha 3 de octubre de 2008, Decreto N° 289/009 de Presidencia de la República de fecha 15 de junio de 2009, Decreto N° 227/022 de Presidencia de la República de fecha 28 de julio de 2022, Ordenanza del Ministro de Salud Pública N° 289 de fecha 16 de abril de 2018 y Resolución N° 84.812 del Ministerio de Defensa Nacional del 17 de diciembre de 2007.

**EL DIRECTOR NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
RESUELVE:**

1. Adjudicase la **Compra Directa Ampliada N° 335/23** convocada por esta Dirección Nacional para la adquisición de “**PRÓTESIS MAMARIAS PARA EL SERVICIO DE MASTOLOGÍA DEL H.C.FF.AA**”, conforme al siguiente detalle:

**A LA FIRMA LEVRERO PÉREZ SUSANA MARTA
RUT 214 914 490 012**

ítem	Cód. Arce	ODG	Descripción	Variante	Observaciones	Plazo Entrega	Cant. Hasta	Unidad	Precio Unitario s/IVA	IVA	Precio Total c/IVA
1	77151	194	IMPLANTE TIPO EXPANSOR MAMARIO	GENÉRICA. C/VÁLVULA, PERFIL NATURAL, PROY MED.PLUS, ALTURA MEDIANA, 350 CC	350 CC +/- 100 CC	Inmediata	10	Unidad	\$U 23.900,00	10%	\$U 262.900,00
2	37052	194	IMPLANTE MAMARIO DE SILICONA	TIPO ANATÓMICA	-	Inmediata	5	Unidad	\$U 23.900,00	10%	\$U 131.450,00
3	37052	194	IMPLANTE MAMARIO DE SILICONA	TIPO REDONDO, LISO, PROYECCIÓN MEDIANA, 350 CC	Todas las medidas 350 cc +/- 100 cc	Inmediata	7	Unidad	\$U 16.000,00	10%	\$U 123.200,00
									TOTAL \$U 517.550,00		

Dr. Rodrigo Meder

2. El monto total de la presente Resolución asciende a \$ **517.550,00** (pesos uruguayos quinientos diecisiete mil quinientos cincuenta con 00/100) IVA incluido. Forma de pago 30 días de finalizado el mes de conformada la factura. El gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros. Plazo de ejecución 12 meses a partir de la notificación de su adjudicación. Objeto del Gasto 194 "Otros bienes de consumo - Artículos menores médico quirúrgicos".

3. El Ordenador del Gasto deja expresa constancia de que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2023 (Artículo 19 del T.O.C.A.F.).

4. Pase a la División Financiero Contable a efectos de remitir estas actuaciones al Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.

5. El presente acto administrativo no será ejecutado hasta la intervención preventiva del gasto por parte del Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.

6. Cumplido, publíquese, notifíquese, ejecútese y archívese.

7. Expídase testimonio escrito de la presente Resolución al oferente.



GENERAL

HUGO D. REBOLLO

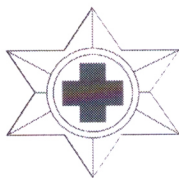
HDR/dm

Dr. Rodrigo A. Medina



Cho. 2^a


Dr. Rodrigo Medina



Dirección Nacional de Sanidad
de las Fuerzas Armadas

Montevideo, **06 JUL. 2023**

OFICIO N° 964/DFC/MCP/23

**SEÑOR CONTADOR AUDITOR DESTACADO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS EN
EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

Cúmpleme elevar a Usted las siguientes actuaciones correspondientes a la compra directa ampliada N° 335/23 "Prótesis mamarias para el servicio de mastología del H.C.FF.AA." con Resolución N° 1029/23, a efectos de su intervención.



Saluda a Usted atentamente

El Jefe de la División Financiero Contable de la D.N.S.FF.AA.

Cnel.

Rodolfo G. Álvarez

RGA/nk

Tribunal de Cuentas
Intervenido Preventivamente

13 JUL. 2023

Res. N° 1029/23 de
fecha 06/07/23
por \$ 517.550.

Empresa: Susana
Levrero.

Finna
Fecha
Cra. Paola Riveros
Contador Auditor Destacado
Tribunal de Cuentas